



Material pedagógico  
**Autoreconocimiento  
étnico** para  
escolares



El futuro  
es de todos

Gobierno  
de Colombia

# I. Introducción para Docentes y Directivos Docentes

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE, de acuerdo con lo establecido en el Decreto 262 de 2004 tiene como misión la producción de información estadística oficial básica a nivel nacional, que sirve de base para la toma de decisiones públicas y privadas. Además, es el ente coordinador del Sistema Estadístico Nacional – SEN.

En el Plan Estadístico Nacional 2017 – 2022 se promueve la inclusión del enfoque diferencial e interseccional en la producción y difusión de las estadísticas del SEN. **El Dane con su enfoque diferencial étnico busca identificar y caracterizar la población que se autoreconoce como parte de los grupos étnicos del país, con el objetivo de visibilizarla y ser fuente de información para el reconocimiento de la diversidad poblacional y el diseño de acciones para el pleno goce de sus derechos.**

El DANE emplea el autorreconocimiento étnico para generar información pertinente en sus operaciones estadísticas. Esto implica que cada persona se reconozca, libremente y por sí misma, como perteneciente a alguno de los grupos étnicos o a ninguno de ellos. Hace referencia al sentido de pertenencia que expresa una persona frente a un colectivo de acuerdo con su identidad y formas de interactuar con el mundo.

Para Colombia es de vital importancia poder identificar a las personas que se sienten parte de un grupo étnico, pues las estadísticas oficiales sobre estos grupos permiten darles visibilidad y caracterizar sus necesidades y modos de vida particulares. Para lograr esto es necesario que las personas en cuya identidad se reconocen como parte de un grupo étnico, comprendan la importancia de autoreconocerse como parte de ella en los formularios de encuestas oficiales.

**Esto es especialmente importante para niños, niñas y adolescentes. En este sentido, resulta fundamental permitirles libremente que decidan si quieren o no autoreconocerse, sin presiones de ningún tipo y sin prejuicios derivados de estereotipos sobre la comunidad a la que pertenecen, su aspecto físico o su contexto familiar o social.**

Además, es importante para el Ministerio de Educación y entidades encargadas del sector educativo, saber cuántas personas y de que grupos étnicos componen las instituciones educativas, para orientar el servicio público educativo de acuerdo con las particularidades de los grupos étnicos en el país.

Es importante para los grupos étnicos, saber cuántas personas que se autoreconocen como pertenecientes a un grupo étnico, componen las instituciones educativas del país, para fortalecer una propuesta educativa más incluyente.

## II. Instructivo

Con el propósito de contribuir en la toma de consciencia de la importancia del autoreconocimiento étnico desde la edad escolar, **el DANE elaboró un material de apoyo que puede ser divulgado a niños, niñas y adolescentes y sus familias.**

Este consiste en un documento con algunos conceptos necesarios para comprender la importancia del tema de la diversidad étnica y el autoreconocimiento étnico.

Este material puede utilizarse en diversos escenarios, de acuerdo con la pertinencia y consideraciones por parte de las directivas escolares y docentes. Por ejemplo:

- Puede ser divulgada en el momento de la matrícula. En donde los y las estudiantes, proporcionan información sobre su autoreconocimiento étnico.
- Puede ser de utilidad en trabajos en el aula, por ejemplo, en las cátedras de Estudios Afrocolombianos, de Paz o de la Constitución Política de Colombia.
- Puede ser dispuesta en la página web del establecimiento educativo.

---

Para el país es de vital importancia poder identificar a las personas que se autoreconocen como parte de algún grupo étnico porque esto permite avanzar en la visibilización estadística de todas las personas que en su identidad se reconocen como parte de un grupo étnico, comprendan la importancia de autoreconocerse como parte de él en los formularios de encuestas oficiales.

**Esperamos que el material que presentamos sea de utilidad para su institución.**



### III. Marco conceptual básico

A continuación, encontrarán los conceptos básicos del enfoque diferencial étnico que pueden servir de apoyo para el diligenciamiento de la información de grupos étnicos en el **módulo VI de la Encuesta C-600 Conceptos básicos sobre enfoque diferencial étnico**

- **Grupo étnico:** Son grupos humanos que se identifican a sí mismos y que son identificados por los demás en función de ciertos elementos comunes; comparten herencias de cosmovisión, identidad, organización social, valores, hábitos, usos y costumbres que caracterizan la interacción entre sus miembros y otros grupos. Los grupos étnicos reconocidos en Colombia son los indígenas, el pueblo Rrom o gitano, la población afrodescendiente (raizal del archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, negra, mulata, afrocolombiana o palenquera de San Basilio).
- **Pertenencia Étnica:** Se refiere a la identificación de las personas como integrantes de alguno de los grupos étnicos reconocidos en Colombia como son: población indígena; población Rrom o gitana; población afrodescendiente (raizal del archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, negra, mulata, afrocolombiana o palenquera de San Basilio).



- **Identidad étnica:** Identificación consciente de una persona de pertenecer a un grupo étnico con el que comparte aspectos culturales, instituciones, comportamientos y rasgos físicos.
- **Autoreconocimiento étnico:** hace referencia al sentido de pertenencia que expresa una persona frente a un colectivo de acuerdo con su identidad y formas de interactuar en y con el mundo. Se refiere a la conciencia individual de compartir ciertas creaciones, instituciones y comportamientos colectivos de un determinado grupo humano. En este contexto, cada persona libremente y por si misma se reconoce como perteneciente a un grupo étnico, por compartir, practicar, y/o participar de valores, conceptos, usos y costumbres específicos y distintivos.
- **Indígena:** persona descendiente de los pueblos originarios de América (amerindia) que tiene conciencia de su identidad y comparte valores, rasgos, usos y costumbres de su cultura, que la diferencian de otros grupos).
- **Rrom:** persona que por su identidad es o se autoreconoce descendiente de las tradiciones de pueblos gitanos llegados al continente americano.





- **Raizal:** Persona quien se autoreconoce por sus características triétnicas distintivas afro-anglocaribeñas, como identidad, valores, lengua, usos y costumbres propias de la población originaria del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.
- **Afrodescendiente o Afrocolombiano/a:** persona que por su identidad se autoreconoce como descendiente de antepasados africanos, por su cultura, historia, tradiciones y/o rasgos físicos.
- **Comunidad negra:** es el conjunto de familias de ascendencia afrocolombiana que tienen una cultura propia, comparten una historia y tienen sus propias tradiciones y costumbres dentro de la relación campo - poblado, que revelan y conservan conciencia de identidad que las distinguen de otros grupos étnicos (tomado del Artículo 2, Ley 70 1993).
- **Palenquero/a:** persona afrodescendiente que pertenece a la población de San Basilio de Palenque y que tiene características culturales propias en las que se destaca su lengua bantú, mezcla del español y dialectos africanos.
- **Mulato/a:** persona fruto del mestizaje entre la población negra y blanca que se autoreconoce por su cultura y/o rasgos físicos.



El **DANE** invita a las directivas escolares a acompañar la sensibilización de niños, niñas y adolescentes acerca de la **importancia del autoreconocimiento étnico**, en línea con los principios constitucionales que reconocen a Colombia como un país pluriétnico y multicultural.

# DANE

INFORMACIÓN PARA TODOS



/DANEColombia



@DANE\_Colombia



@DANE\_Colombia



/DANEColombia